

Curso taller Cooperación, prácticas pedagógicas y autonomía Retroalimentación- Trabajo final

Grupo de trabajo: Karina González, Florencia Icardi, Déborah González, Gustavo Silva, Guillermo Sosa, Noelia Zaicovich.

El grupo presenta un trabajo final a modo de informe titulado “La influencia de los lineamientos y políticas públicas en la autonomía de las cooperativas. Caso de la Cooperativa de Educación COOPINTARE”. Se destaca la estructura y organización que adquiere el mismo, así como los aspectos formales (en cuanto a citas, referencias bibliográficas, paginado, carátula, etc.) que se han seguido en la elaboración de este.

Remarcamos, en principio, que en el mismo se desarrolla de excelente modo un conjunto de reflexiones sobre posibilidades y desafíos que atraviesan al modelo cooperativo dentro del contexto educativo uruguayo, entendiendo que “las cooperativas pueden propiciar la transformación de realidades sociales a través de la educación y la autogestión”, para ello se parte de una pregunta sustantiva “¿cómo influyen los lineamientos y políticas públicas en la autonomía de la cooperativa COOPINTARE?”

Como segundo punto, resaltamos, el encuadre que se efectúa con respecto a la cooperativa en sí misma, recuperando su historicidad, particularidades y caracteres de esta, convenio existente, centros gestionados, al igual que aspectos distintivos. A la vez, la inclusión del marco normativo regulatorio y de referencia.

En tercer lugar, destacamos que retoma referentes teóricos que se trabajaron en el marco del curso-taller, tales como De Jesús y Tiriba (2004), Castoriadis (1997; 1998), Tifni (2010), Stevenazzi (2010), Stevenazzi et al. (2022), entre otros.

Por otra parte, indicamos, como cuarto punto, el nivel de análisis logrado, en función al eje central: autonomía, entendiendo que en Coopintare existe una posición que se enmarca en “los principios de autonomía y autogestión están constantemente en conflicto con las regulaciones con las que convenía” y a partir de ello, desplegar una lectura analítica y crítica acerca de “qué alicientes y obstáculos encuentra en el desarrollo de su autonomía”, basada en tres grandes líneas: el surgimiento de la cooperativa, la restricción de la normativa, la conformación de equipos dentro de Coopintare, los recursos económicos, la competencia con otras cooperativas y aspectos que propenden a la autonomía. Celebramos como se ensambla de muy buena manera a dicho análisis, lo emanado de las entrevistas efectuadas.

En cuanto al apartado que alude a reflexiones finales, entendemos que se esbozan una serie de respuestas interesantes a la interrogante que inicia esta pesquisa y el recorrido trazado en este escrito. A futuro, sería interesante pensar, qué preguntas quedan latente o qué aperturas pueden darse luego de lo producido.

Finalmente, en lo relativo a bibliografía, sugerimos referirse a referencias bibliográficas y colocar documentos utilizados en un apartado diferente, que se denomine fuentes consultadas.

Calificación: 11

**Curso taller Cooperación, prácticas pedagógicas y autonomía
Retroalimentación- Trabajo final**

Grupo de trabajo: Leticia Aquino, Amparo Bonino, Alejandra Brazeiro, Guillermo Caracciolo, María Florencia Chevalier, Eliana Costa, Nancy Fernández, Cecilia Gómez, Agustina González, María José Lodeiro, Tatiana Magallanes, Ángel Martínez, Jimena Navarro, Mónica Rodríguez, Richard Rodríguez.

El equipo presenta un trabajo final, titulado “Relatoría. 4to Encuentro Forma Escolar y Experimentación Pedagógica”, que da cuenta del evento que se llevó adelante los días 13 y 14 de septiembre de 2024, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), perteneciente a la Universidad de la República (UdelaR).

Podemos acentuar, primero, que el mismo relata, de muy buen modo, “las principales reflexiones y aprendizajes” que se suscitaron en el marco de dicho encuentro. Del mismo modo, enuncia de buen modo, los objetivos que tuvo este, al igual que quiénes participaron de los espacios de pienso colectivo e intercambio desplegados, referentes institucionales, invitados, invitadas, experiencias involucradas, entre otros y aquello que se presentó en ese encuadre, “la edición N.º 8 del Dossier Haciendo Foco. Apuntes para el debate”.

En un segundo lugar, remarcamos, como se ha logrado explicitar lo más significativo que cada invitado, invitada, ha enunciado en el marco de este evento, como en el caso de la Dra. Natalia Fattore y la Dra. Florencia Serra, asimismo, lo que cada experiencia contó o expuso en la feria de experiencias desarrollada, que abarcó a las Cooperativas Coopintare y Vicman; la experiencia del Movimiento de Educación Popular Freinet Uruguay, el proyecto pedagógico llevado a cabo en el Centro Educativo de Capacitación, Arte y Producción (CECAP) ubicado en Minas-Lavalleja, aquel que ha venido efectuando la Escuela A.Pr.En.D.E.R. N° 258 localizada en Colinas de Solymar, Canelones, el Plan de Estudios 2012 (Malvín Norte); la Escuela N° 9 “Martín José Artigas” de la ciudad de Cardona, departamento de Soriano y Escuela N° 308 en la que se trabaja bajo la pedagogía ludocreativa, (Manga, Montevideo).

Como tercer punto, subrayamos, como relevante, el abordaje que se realiza sobre lo que se originó en cada taller que se llevó adelante en el turno vespertino, cuyos ejes fueron: tiempos, espacios y experimentación pedagógica. Incluso incorporando, lo que se suscitó en cuanto al diálogo de saberes y los registros efectuados propiamente.

Sobre el apartado nombrado como reflexiones finales, podemos enfatizar que reúne un conjunto de elementos interesantes que, desde su lectura analítica, hicieron al encuentro, las reflexiones y al

diálogo. Empero, sugerimos para futuros escritos de esta índole, que coloquen sus propias miradas, perspectivas en cuanto a lo avistado de modo y vivenciado de modo colectivo.

Por último, recomendamos, que si proyectivamente, piensan publicar lo producido, sería conveniente, poder organizar de otro modo el texto, quizás, colocándole mayores subtítulos, de forma que permita a lectores, lectoras, tener una lectura más fluida, clara y precisa al respecto.

Calificación: 11

Curso taller- Cooperación, prácticas pedagógicas y autonomía 2024

Retroalimentación- Trabajo final

Grupo de trabajo: Silvia Barreiro, Ana Gallego, Denise Hernández, Jéssica Mazzo, Diego Ríos, - Agustín Vallés, Dahiana Zecchini.

El grupo presenta un trabajo final, titulado “Escuela Cooperativa VICMAN”, en el que de muy buen modo, se desarrolla la experiencia de esta escuela, que se ubica “dentro de la Cooperativa de viviendas con el mismo nombre en el barrio Malvín Norte”, Montevideo y se encuentra “funcionando como tal desde el año 1973”. El escrito explicita que tiene como propósito “aproximarnos a un análisis que involucre la información recabada sobre el centro educativo, la cooperativa de viviendas, testimonios de diferentes actores de la comunidad educativa, y los contenidos trabajados en el curso”, lo cual se logra cumplir en el desarrollo del mismo.

Resaltamos, como primer punto, que se recupera inicialmente parte de lo emanado, de la presentación que efectuaron educadoras pertenecientes a la institución, en el marco del curso-taller, lo que permite, visionarla como una “alternativa a las propuestas escolares” y explicitar algunos caracteres sobre esta, su propuesta pedagógica, que se ancla en el trabajo con “principios de cooperación, enmarcados en la cooperativa de viviendas que la contiene”, la promoción de “una gestión democrática y participativa” que es la que termina “habilitando a que la comunidad educativa, familias, docentes y estudiantes, se involucren de manera activa en los quehaceres cotidianos del centro” desde una apuesta por “la exposición de intereses, procesos de toma de decisiones, proyección” así como la “creación de actividades que impulsan el trabajo conjunto y la cooperación como valor fundamental”. A partir de lo cual se logra “conocer de cerca cómo suceden los desafíos cotidianos en una escuela cooperativa” y permite trazar una serie de interrogantes, entre las que se señalan “¿cómo se aborda la resolución de conflictos?; ¿cómo se gestionan los recursos?; ¿cuáles son los intereses de estudiantes y familias en el entorno cooperativo?; ¿cómo se gesta la creación de una cultura de cooperación?”, que guían no solo el análisis efectuado, sino la visión de “cómo este enfoque impacta en la formación de la responsabilidad, la solidaridad y la justicia social, aspectos fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes”.

En segundo lugar, marcamos la relevancia de decidir, partir de la historicidad de la cooperativa y de escuela, de modo sintético, lo cual posibilita entender su matriz de surgimiento y su recorrido a través del tiempo. Destacamos, también, lo explicitado en cuanto a la propuesta educativa de la escuela, detallando lo referente a la 24.a edición de Feria Ambiental, efectuada el 14 de octubre de 2024, con sus registros correspondientes.

Resulta interesante y de valía en lo producido, la explicitación de la perspectiva de Beatriz (madre del estudiante llamado Joel), que brinda una mirada sobre la visión de la familia, sobre la experiencia y la visión que remiten al equipo de gestión y docente. Esto dan cuenta de un panorama general, sobre la noción que poseen acerca del cooperativismo, su vínculo con la educación, así como qué propuestas de la escuela tienen como objetivo fomentar el cooperativismo. Celebramos, que el análisis de las respuestas dadas en las entrevistas efectuadas, se efectuara por medio de referentes teóricos que se trabajaron dentro del curso-taller, tales como Tifni (2010), Stevenazzi (2010), Frantz (2001), Tiriba y De Jesús (2004), entre otros.

Por último, celebramos que dicho trabajo, en su acápite final, llamado “algunas consideraciones sobre la experiencia”, contenga reflexiones que se originan en el propio equipo, conjugadas con lo que surgió de la investigación realizada, dando lugar a otras preguntas disímiles que llevan a aperturas sobre lo abordado. Asimismo, destacamos, la incorporación de anexos, en los cuales se coloca la pauta de entrevista, así como las transcripciones (las cuales se recomienda que sigan el mismo criterio de escrituración). Y de igual forma, que incorporaran desde los aspectos formales dos apartados, uno que remite a bibliografía (el cual si se piensa publicar a futuro, sería conveniente modificar por referencias bibliográficas) y otro a fuentes (el que se recomienda que se denomine fuentes consultadas y tenga un mismo criterio de citación)

Calificación: 11